

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.

CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE	
FECHA DE RECEPCION	
19 AGO 2013	
UFAE	
JURIBICA	12 SET. 2013
V.U.O.P.T.	
CONTABILIDAD	

MAT.: NOMBRA EN CALIDAD DE CONTRATA A
DOCENTE EN LA ESCUELA STA. ISABEL.

DECRETO ALCALDICIO N° 551

RETIRO, 22 MAYO 2013

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, Resolución N° 55 de 1992 de Contraloría General de la República, las facultades que me confiere la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo establecido en el D.F.L. N° 1, de fecha 10 de septiembre de 1996, publicado en el Diario Oficial el 22 de enero de 1997.

3.- Ley N° 20.201 y Decreto N° 170 del año 2009, referida a alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14-ENE-2013 de la Municipalidad de Retiro, en el cual instruye referendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe de departamento.

DECRETO:

1.- NOMBRASE en Calidad de contrata, a la Profesional de la Educación que se indica en los términos que se señala:

NOMBRE : WILMA MARIOLY MORALES SEPULVEDA
C.I. : 12.186.255-7
CARGO Y HORARIO : Docente Básica Esc. Sta. Isabel, con 39 horas cronológicas semanales.
NUMERO DE HORAS : 03 horas cronológicas semanales para actividades curriculares no lectivas Escuela Santa Isabel.
A CONTAR DEL : 02-04-2013
AL : 28-02-2014

2.- DISPONGASE por motivos de buen servicio, la asunción inmediata de funciones de la servidora individualizada en el párrafo primero.

3.- PAGUESE las remuneraciones que correspondan, por la cantidad de 03 horas cronológicas semanales, conforme a la disposición vigente, con cargo a gastos en Personal, subtítulo "21" Item 01", Gasto Personal de Planta.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE EN CONTRALORIA REGIONAL Y ARCHIVESE



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe del D.A.E.M.
REGISTRADO
POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

RRP/GBT/MBF/RVM
DISTRIBUCION:

17 SET. 2013

VICTOR FRITIS IGLESIAS

1/2.- Contraloría Regional
3.- Secretaría Municipal
4/6.- Personal y finanzas D.A.E.M.
7/8.- Interesada y Esc. G-600.